



AIAF+10
DECENIO DE LA
AGRICULTURA FAMILIAR

JUVENTUD Y AGRICULTURA FAMILIAR

RESUMEN

2018



Las organizaciones de la agricultura familiar han venido priorizando la temática de la juventud durante el AIAF-2014 y con mayor fuerza en el AIAF+10. Señalan la importancia de aprobar diferentes políticas públicas para promover la inclusión, integración y el reconocimiento social, legal y económico de la juventud en el sector agrario y en el desarrollo rural. Este documento es el resumen del estudio llevado a cabo sobre juventud y agricultura familiar por el Foro Rural Mundial (FRM). El estudio, elaborado en base a un cuestionario enviado a los miembros de la red del FRM y de la red de YPARD, persigue seguir aportando ideas en el debate y construcción de las estrategias respecto a la vinculación de los jóvenes (hombres y mujeres) en la agricultura familiar, especialmente en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (2019-2028).

Se constata una necesidad de fortalecer a nivel institucional un abordaje integral y específico de las necesidades y demandas de la juventud rural, logrando que el tema de la juventud se priorice de mejor forma en la agenda política. Es preciso por tanto incidir en las políticas públicas para favorecer el arraigo de los jóvenes en las zonas rurales: garantizar derechos y servicios como la salud, políticas sociales, la educación, las redes de comunicación (internet e infraestructuras), incentivos fiscales y otros, facilitación del acceso a mercados y recursos productivos por ejemplo.

En este estudio se han subrayado desafíos comunes y globales como son: la migración urbana y periurbana; el acceso a la tierra y otros recursos productivos; el acceso a los servicios financieros; diversos factores sociales como la protección social o la imagen social; las pocas infraestructuras; la cuestión de desigualdad de género con menores opciones para las jóvenes.

Y las propuestas que salieron de este estudio y que pueden ser una base en las cuales elaborar estrategias de incidencia son las siguientes:

1. Actuaciones encaminadas a mejorar la viabilidad económica

Agregar valor añadido a los productos a través de la transformación, marketing, etiquetado y venta a través de nuevos canales de comercialización; al mismo tiempo que favorecer los mercados de cercanía y actuar para mejorar la trazabilidad (posibilitando el acceso a mercados más remunerados) y la innovación.

2. Promover la participación de jóvenes en las Federaciones y Asociaciones de agricultura familiar y, a su vez, en actividades formativas y procesos de incidencia política

Sólo si los y las jóvenes adquieren experiencia y participan en los espacios de decisión tanto dentro de sus organizaciones como en otros espacios de incidencia política, se asegurará una atención más ade-

cuada a sus prioridades. También resulta importante crear espacios de articulación de la juventud rural.

3.

Favorecer la equidad de género en la agricultura familiar

Es necesario reforzar el sistema legislativo para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (en términos de contratación y salarios, derechos de propiedad, acceso a recursos y formación) y favorecer las oportunidades de emancipación y desarrollo socioeconómico de las mujeres.

4.

Prioridad hacia los agricultores y agricultoras jóvenes

Se deben fomentar medidas en las políticas públicas que discriminen positivamente o prioricen a jóvenes como elemento diferenciador.

5.

Acceso al capital

Se debe promover el acceso al capital y servicios financieros adaptados y pensados para jóvenes: condiciones favorables de acceso a crédito, beneficios fiscales, seguros agrarios, políticas de acompañamiento y protección de jóvenes emprendedores y emprendedoras para que este acceso al capital sea sostenible.

6.

Se debe garantizar el derecho de acceso y uso de la tierra

El acceso a la tierra es una de las barreras más importantes para que la juventud pueda desempeñar su actividad agraria de una forma sostenible. Se precisan medidas contra la concentración y acaparamiento de tierras, organismos públicos de control del mercado de la tierra, bancos de tierras, reformas agrarias, favorecer el arrendamiento de tierras o los usos comunales, etc. En definitiva se debe promover la democratización de la tierra y del territorio, asegurando que existe la sucesión rural que considera los aportes de las diferentes generaciones y la equidad de género. Además se debe mejorar el proceso de transferencia de la explotación en el seno de las familias de la agricultura familiar y las comunidades.

7.

Mayor facilidad en la transmisión de explotaciones o granjas familiares

Se debe facilitar la transmisión de explotaciones o granjas familiares entre los y las agricultores de edad avanzada y los jóvenes, prestando también atención al rol a desempeñar por aquellos que abandonan la actividad agraria. Medidas para potenciar el acceso a la titularidad de las explotaciones, la titularidad o uso de las tierras de cultivo, son terriblemente necesarias.



8. Potenciar el asociacionismo y la colaboración en el marco de la economía social, por ejemplo a través de cooperativas¹

El asociacionismo puede constituir una opción interesante para los jóvenes en la actividad agraria, por ello se deben priorizar todas las formas asociativas en las que jóvenes tengan un grado de participación elevado. Una red de colaboración permite enfrentar los retos de manera más eficaz y permite soportar mejor las dificultades (cambio climático, económico, inestabilidad de los precios, etc.).

9. Acceso a una educación rural de calidad

El derecho a la educación pública, gratuita y de calidad que valore las identidades, la diversidad, el saber social y las vivencias de los pueblos rurales, campesinos y campesinas, indígenas y originarios, en lo que se refiere a su organización social, las formas y relaciones de producción; siendo estos principios fundamentales para hacer efectivos los procesos de aprendizaje que reconozcan su protagonismo y su participación en las dinámicas educacionales en todos los niveles. Es necesario apostar por una formación plural en las escuelas, las universidades, las formaciones profesional y la formación no reglada. Se debe

actuar sobre el currículo en las escuelas rurales, que englobe enseñanzas agrarias, que, puedan a su vez, propiciar una mayor comprensión de la dimensión agraria y contribuyan a la valorización de la agricultura. Además es preciso abordar el intercambio de experiencias de formación de jóvenes a través de la educación formal e informal, reuniones con la administración local y otras acciones comunitarias y sus propias innovaciones locales e iniciativas deben compartirse.

10. Mejorar los servicios de Asistencia técnica y extensión rural.

La asistencia técnica y extensión rural deben ser gratuitas, de calidad y basadas en las realidades locales y en los saberes tradicionales incorporados y reproducidos por la juventud rural contemporánea.

11. Cambio climático

Se considera importante potenciar el papel de los y las jóvenes de la agricultura familiar en las estrategias de resiliencia y lucha contra el cambio climático. El cambio climático es una realidad a la que se enfrentan los agricultores familiares, es clave la capacitación de los más jóvenes en las herramientas de resiliencia al cambio climático. Se está desarrollando nuevas dinámicas hacia una práctica más sostenible y esto se podría generalizar otorgando mayores responsabilidades a los jóvenes.

1. Conferencia V Construyamos Futuro: Agricultura Familiar Seminario "Juventud y empleo en áreas rurales" 2015

12. Mejora las condiciones de vida en el medio rural

Hay que mejorar el entorno rural donde viven los jóvenes, para lo cual se precisa una mejora de las infraestructuras sociales y de la oferta educativa y cultural en el medio rural para facilitar la residencia en dicho medio. Y aprovechar las ventajas y oportunidades que brinda una sociedad globalizada y conectada para fomentar el intercambio de buenas prácticas. Las TICs deben ser flexibles, y adaptarse a los requerimientos de la agricultura. Los jóvenes tienen que empoderarse como líderes de este cambio porque esta generación nació y vive dentro de este proceso de cambio con facilidades en cuanto a tecnología, adaptación y menor resistencia a la transferencia de conocimiento entre productores y productoras².

13. Actuar sobre el reconocimiento social de la agricultura familiar

El reconocimiento social de la juventud como sujeto de derechos y como actor de la agricultura familiar, así como la valoración de la actividad agraria per sé, son imprescindibles. Para ello, además de la viabilidad económica, las experiencias demuestran que la vinculación con las comunidades locales y la interlocución directa con los agentes políticos son requisitos

necesarios. La agricultura familiar permite a los jóvenes desarrollar proyectos de vida creativos y donde las decisiones sean propias. Se pueden desarrollar actuaciones encaminadas a valorizar la imagen de la agricultura ante la sociedad y remarcar la dimensión estratégica de la actividad agraria, en su vertiente de producción de alimentos y de conservación del medio natural. Además resulta fundamental considerar las demandas actuales de la juventud rural, incorporándolas a la imagen del sector agrario, mostrándolo como un sector dinámico y actual.

14. Fomentar prácticas de agricultura más sostenibles

Se debe apostar por prácticas de agricultura más compatibles y equilibradas con el entorno socioeconómico y ambiental, disminuyendo la dependencia de insumos, generando externalidades positivas y aportando por mantener la capacidad de decisión sobre sus proyectos productivos en manos de jóvenes rurales. Se puede apoyar a los y las jóvenes hacia el emprendimiento rural enfocado en una agricultura y procesos sostenibles y se deben generar acciones y políticas que apoyen el fortalecimiento de estas prácticas de desarrollo.

2. Aportación de los y las jóvenes de la Mesa Nacional Campesina del PDRR, Costa Rica.



AIAF+10
DECENIO DE LA
AGRICULTURA FAMILIAR

JUVENTUD Y AGRICULTURA FAMILIAR

@WorldRuralForum 2018